

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA " ORIENTCOOK S.A."

En la ciudad de la Joya de los Sachas, a los 7 días del mes de Marzo de 2019, en el local de la Compañía situado en la calle García Moreno S/N y Velasco Ibarra, a las 15:30H, se reúnen todos los accionistas de la Compañía "ORIENTCOOK S.A.", de conformidad con el siguiente detalle: 1) El señor: **NIDIA STEPHANY RAMIREZ MORETA.**, por sus propios derechos, propietario de 150 acciones ordinarias; y, 2) El señor: **JONATHAN FERNANDO BALCAZAR CABRERA.**, por sus propios derechos, propietario de 850 acciones ordinarias. Se deja expresa constancia que el valor de cada acción es US\$ 1.00 dólar cada una.

Preside la sesión, en calidad de Presidente de la Compañía la Sra. Nidia Stephany Ramírez Moreta, y en calidad de Secretario actúa el Gerente Sr. Jonathan Fernando Balcazar Cabrera. Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Universal Ordinaria, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías -sugerencia que es aceptada por todos los presentes. El Presidente propone el siguiente orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO DE 2.018

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO DE 2.018.

3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 2.018.

4.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LA UTILIDAD EJERCICIO 2018.

5.- DESIGNACION DEL COMISARIO PRINCIPAL.

Luego de aprobado el Orden del Día, los accionistas pasan a tratar sobre el primer punto, respecto del cual, el Gerente procede a la lectura del Informe. Una vez concluida la lectura, todos los accionistas en forma unánime resuelven aprobarlo en todas sus partes puesto que, presenta todas las actividades y gestiones más importantes realizadas durante el Ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre de 2018.

Luego se pasa a tratar el segundo punto, respecto del cual, el Comisario Principal procede a la lectura del Informe de las Cuentas y Anexos de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018. Una vez concluida la lectura, todos los accionistas en forma unánime resuelven aprobarlo en todas sus partes puesto que, presenta todas las revisiones contables y sugerencias más importantes realizadas durante el Ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre de 2018.

Se pasa a tratar el tercer punto, del orden del día, sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y más anexos cortados al 31 de Diciembre de 2018, y que han estado con anterioridad a disposición de todos los accionistas por lo mismo todos tienen conocimiento de su contenido y real situación financiera, los accionistas resuelven unánimemente aprobarlo todas sus partes sin ninguna objeción.

Inmediatamente se procede a tratar el punto cuarto, del orden del día, referente al destino de las utilidades del ejercicio 2018 y los accionistas aprueban la sugerencia del Gerente que las utilidades sean distribuidas cuando haga disponible de fondos en la empresa o a su vez acumular a utilidades retenidas.

Se procede a tratar el quinto punto y último, los accionistas resuelven designar al Sr. Mauro Criollo Codena como Comisario Principal de la compañía y delegan al Gerente para que acuerde con ella el valor de su remuneración.

Agotado el orden del día el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 18:35H. Firman por constancia y el secretario que certifica.

f) Nidia Stephany Ramírez Moreta
PRESIDENTE-ACCIONISTA

f) Jonathan Fernando Balcázar Cabrera
SECRETARIO – ACCIONISTA
GERENTE GENERAL